Manejo de Residuos Orgánicos

Recolección

...Transporte

...Almacenaje y

...Aplicación

RECOLECCION

Los residuos en los corrales se pueden recoger y transportar en forma de sólidos, semisólidos y líquidos. En las porquerizas y granjas avícolas es recomendable recoger los residuos en forma sólida.

El lavado de los corrales y otras áreas generalmente se hace con manguera y pistero de presión.

TRANSPORTE

Los componentes más usados para la transferencia de líquidos o semisólidos son los canales abiertos y las tuberías. El uso de estructuras llamadas separadores evitan la acumulación excesiva de sólidos en la charca y el tanque.

ALMACENAJE

Los residuos pueden ser almacenados en charcas, tanques o un estercolero.

La charca puede ser excavada o semiescavada. La profundidad dependerá del suelo y el uso que se le dará; a mayor profundidad menos son los problemas con olores desagradables.

El tanque puede ser soterrado o construído sobre el terreno. La forma puede ser cuadrada, rectangular o circular. Este puede ser de hormigón, bloque o metal u otro material resistente a la corrosión. La ventilación debe ser adecuada para evitar la acumulación de gases tóxicos.

El estercolero es una estructura techada, con piso de hormigón que se usa para almacenar residuos orgánicos.

APLICACION

Los sistemas de aplicación de residuos líquidos incluyen el riego con los surtidores o pisteros, tubería perforada y el vagón o tanque rodante. Otros sistemas de aplicación que se utilizan son las zanjas de infiltración y las franjas filtrantes.

RECOMENDACIONES:

- Cada Sistema de Manejo de Desperdicios Orgánicos es diseñado de acuerdo a las necesidades y características de su finca. Cualquier cambio en la operación de su finca, requiere una evaluación del mismo.
- Siga las recomendaciones de manejo y operación.
- Para obtener mejores pastos, siga el itinerario de pastoreo y la aplicación de los residuos orgánicos.
- Aplique los residuos orgánicos en suelos adecuados, en áreas no inundables, a una distancia prudente de residencias, cuerpos de agua y sumideros.
- Riegue en la mañana, en días soleados, de poco viento, en terreno no saturado de agua y en diferentes predios.
- El sistema de manejo de los desperdicios orgánicos pierde eficiencia si usted opera con un número de animales mayor al considerado en el diseño.
- Bajo ninguna circunstancia, permita que los desperdicios orgánicos lleguen a un cuerpo de agua. La toma de agua potable que le da servicio a su familia y comunidad pueder estar localizada aguas abajo de su finca.
- Evite la contaminación de los suelos y los cuerpos de agua alrededor de su finca o empresa. Si su empresa descarga cualquier desperdicio orgánico a un cuerpo de agua, usted tendrá que solicitar un Permiso Federal de Descargas a Cuerpos de Agua (NPDES, por sus siglas en inglés).

Manejo de Residuos Orgánicos de Animales

Las vaquerías, porquerizas, granjas avícolas, potreros y otras empresas agrícolas generan residuos fecales y orgánicos.

Algunos de estos residuos orgánicos se utilizan para generar energía en forma de gas metano.

Una alternativa provechosa para el suelo es el reciclaje de los residuos en forma de estiércol o fertilizante orgánico.

BENEFICIOS:

- Permite el reciclaje de los residuos orgánicos a través del suelo y las plantas.
- Mejora la capacidad de retención de humedad, calidad y fertilidad de los suelos.
- Evita la contaminación de los cuerpos de agua, aire y suelo.
- Reduce el uso de fertilizantes comerciales.

NRCS y el Servicio de Extensión Agrícola pueden ayudarle a planificar Manejo de Residuos Orgánicos, así como sistemas de conservación para su finca.

Oficinas del Servicio de Conservación de Recursos Naturales

Arecibo	787-817-2473	San Germán	787-892-1480
Loíza	787-876-7442	Guayama	787-864-0650
Bayamón	787-261-3880	San Sebastián	787-896-3565
Mayagüez	787-831-3402	Humacao	787-852-0760
Caguas	787-743-2743	Utuado	787-894-1480
Ponce	787-841-3275	Juana Díaz	787-837-4450
Corozal	787-859-2878	Oficina Central	787-766-5206

USDA-Servicio de Conservación
de Recursos Naturales
La Asociación Nacional de
Distritos de Conservación
Consejo de Hábitat de Vida Silvestre

Traducido al español por USDA-NRCS, Area del Caribe: Becky Fraticelli. Edición Técnica: Mayi Torres, Agro. Jose A. Aponte y Agro. Manuel A. Ríos. (julio 1999)

Todos los servicios del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, USDA, son ofrecidos sin discriminar por razones de raza, color, origen nacional, sexo, religión, edad, incapacidad, afiliación política, preferencia sexual o estado civil o familiar. (No todas las prohibiciones aplican a todos los programas). Personas con incapacidades que necesiten formas de comunicación alternas (escritura al relieve, letras grandes o cintas auditivas, etc,) deben comunicarse con el Centro USDA TARGET al (202) 720-2600 (visual/audio). Para radicar alguna querella sobre discriminación, escriba a: USDA, Director, Oficina de Derechos Civiles, Oficina 326W, Whitten Building, 14th & Independence Avenue, SW, Washington, DC, 20250-9410, o llame al (202) 720-5964 (vocal o TDD). USDA es un patrono de igualdad de empleo y proveedor de servicios.